ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA INDUSTRIA DEPORTIVA BOMANSPORT CIA. LTDA.

ACTA Nº 16

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, a los 30 días del mes de junio del año 2020, siendo las ocho horas, en la fábrica donde funciona la Compañía ubicada en la parroquia Huachi Grande, barrio Jesús del Gran Poder, calle Alaska S/N, al no constar con la presencia de todos los accionistas se pospone la reunión una hora más tarde el mismo día.

Siendo las nueve horas y dos minutos del día 30 de junio de 2020, se reinstala la Junta Ordinaria de Socios de la Compañía, bajo la dirección del Señor Ab. Diego David Bonilla Manjarres en su calidad de Presidente, al no constar con la presencia del Sr Roberth Henry Fiallos Manzano y ningún representante. Actúa como Secretaria la Eco. Mayda Pamela Bonilla Manjarres Gerente General de la Compañía.

Concurriendo las nueve horas y cuatro minutos, se procede a constatar la presencia de más del 50% el capital social de la Compañía.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA DE LA EMPRESA INDUSTRIA DEPORTIVA BOMANSPORT CIA. LTDA.

SOCIOS	No. ACCIONES
Sra. Mayda Pamela Bonilla Manjarres	82
TOTAL	82

Constancia del Quórum.- Secretaría informa que los accionistas concurrentes a la Junta Ordinaria, constituyen un Capital social que corresponde al 82% del Capital Social de la Compañía y en base al Artículo Diecisiete de la Constitución de la misma, existe un quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Ordinaria y además los accionistas presentes han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria y a tratar en la presente los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación sobre el informe que presenta el Gerente General

2. Conocimiento y aprobación sobre el informe que presenta el Auditor Externo, y delegación de Auditoria para el periodo 2019.

3. Conocimiento y aprobación sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

4. Destino de Utilidades

5. Nombramiento de persona / empresa auditora, para auditoria externa del ejercicio fiscal 2020

6. Nombramiento de Presidente para periodo 2020-2021.

7. Nombramiento de Gerente General para periodo 2020-2021.

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta Extraordinaria de accionistas, a las nueve horas con doce minutos.

Deliberaciones de la Junta.- La Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día, según la siguiente declaración:

1. Conocimiento y aprobación sobre el informe que presenta el Gerente General. Luego de la lectura del Informe de Gerente General por parte de la Eco. Pamela Bonilla, del periodo comprendido desde 1 Enero del año 2019 al 31 de Diciembre del mismo año. Se pone en consideración de la Junta dicho Informe, mismo que por unanimidad es aprobado después de una breve deliberación. La Junta acordó por unanimidad Aprobar el informe de Gerente General para el periodo.

2. Conocimiento y aprobación sobre el informe que presenta el Auditor Externo y delegación de Auditoria para el periodo 2020. La Contadora General de la empresa Ing. Ana Caisa da lectura al informe emitido por parte del Auditor Externo CPA. Dr. Marco Altamirano Naranjo, en cuanto al examen de los estados financieros de la empresa, al 31 de Diciembre del año 2019. Adicional la Gerente Eco. Pamela Bonilla propone que la empresa auditora sea la misma para el periodo 2020.

De esta manera, después de una breve deliberación y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas la Junta acordó por unanimidad aprobar el Informe del Auditor Externo al 31 de Diciembre del año 2019, y que continúe su labor con la empresa para el periodo 2020.

3. Conocimiento y aprobación sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

Luego de la lectura por parte de la Contadora General de la empresa Ing. Ana Caisa, del Balance General así como del Estado de Pérdidas y Ganancias, con corte al 31 de diciembre del año 2019, mismos que a su finalización se ponen en consideración de la Junta de Accionistas. Después de una breve deliberación por unanimidad los estados Financieros son aprobados.

4. Destino de Utilidades. La Eco. Pamela Bonilla propone que el destinos de las utilidades generadas y acumuladas que no se ha distribuido hasta el periodo 2019 sean deliberadas en la siguiente junta de socios. La propuesta por unanimidad es aprobada después de una breve deliberación.

5. Nombramiento de persona / empresa auditora, para auditoria externa del ejercicio fiscal 2020. La Eco. Pamela Bonilla pone en consideración la propuesta del Dr. Marco Altamirano para continuar con la auditoria para el periodo año 2020. Es aprobada por unanimidad la propuesta después de un momento de deliberación.

6. Nombramiento de Presidente para periodo 2020-2021. En vista de haber transcurrido ya los dos años del cargo como Presidente de la Compañía, y en base con el procedimiento de los estatutos vigentes en la Constitución de la Compañía Industria Deportiva Bomansport Cía. Ltda., se procede a reelegir para el cargo de Presidente al Señor Diego David Bonilla Manjarres CI. 180301443-8.

De esta manera, después de una breve deliberación, la Junta acordó por unanimidad Aprobar el nombramiento al Señor Diego David Bonilla Manjarres como Presidente de la Compañía para el periodo 2020-2021.

7. Nombramiento de Gerente General para periodo 2020-2021. En vista de haber transcurrido ya los dos años del cargo como Gerente General, y en base con el procedimiento de los estatutos vigentes en la Constitución de la Compañía Industria Deportiva Bomansport Cía. Ltda., se procede a remover del cargo de Gerente General a la Señora Mayda Pamela Bonilla Manjarres, y se ha previsto la nominación del Señor Martin Darío Bonilla Manjarres CI. 180378122-6, para ejercer el cargo vacante, mismo que iniciara después de su legalización en los organismos.

De esta manera, después de una breve deliberación, la Junta acordó por unanimidad Aprobar el nombramiento del Sr. Martin Darío Bonilla Manjarres como Gerente General de la Compañía para el periodo 2020-2021.

Aprobación del Acta.- luego de haberse tratado los puntos para los cuales se instaló esta Junta. Se declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión.- con los mismos asistentes, siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia y en fe de lo actuado, firman en unidad de acto.

PRESIDENTE
AB. DIEGO BONILLA

SECRETARIA AD-HOC
ECO. PAMELA BONILLA